

PRIMERA NARRATIVA SESIÓN DOS

Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria

INTRODUCCIÓN

La integración curricular se propone como un proceso que requiere de la experiencia, el aprendizaje y la creatividad de los colectivos escolares para que los componentes propuestos en el Plan de Estudio 2022 –perfil de egreso, ejes articuladores, campos formativos, contenidos, procesos de desarrollo de aprendizajes– adquieran sentido y se articulen en favor de hacer pertinente y situado el trabajo escolar. La contextualización y el codiseño de contenidos se consideran procesos que permiten avanzar hacia una integración curricular orientada a recuperar las situaciones y los problemas que atañen a la comunidad escolar y más allá de ella.

Hacia la integración curricular ¡Aprendamos en comunidad! Sobre la contextualización Para el trabajo de contextualización y codiseño de contenidos es importante que tengan a la mano los programas sintéticos publicados por la Secretaría de Educación Pública.

La contextualización permite que los contenidos curriculares incluidos en los programas sintéticos cobren sentido para los procesos formativos que las y los docentes desean impulsar con y entre sus estudiantes, a partir del análisis del contexto socioeducativo –lectura de la realidad– que han venido realizando en colectivo. Es decir, la contextualización promueve el paso desde una enseñanza centrada en y por los contenidos a una donde éstos se utilicen para acercarse a conocer, analizar, comprender y transformar nuestra realidad. Cabe señalar que al realizar esta contextualización no se parte de cero, sino que los trabajos de lectura de la realidad y de problematización que se han llevado a cabo en torno a las situaciones o problemas de los contextos local, regional, nacional o global ayudan a identificar, organizar y, sobre todo, a mirar desde otro lugar los contenidos previstos en los programas sintéticos.

Una manera de realizar el proceso de contextualización puede ser... Explorar los programas sintéticos para reconocer su estructura, los elementos que los componen, sus finalidades y el sentido y propósito que tienen en la construcción de los programas analíticos.

En el programa sintético de cada fase se incluyen los contenidos curriculares nacionales, organizados en los cuatro campos formativos del Plan de Estudio.

Hacia la integración curricular corresponde a cada colectivo vincularlos y organizarlos con las situaciones o problemas identificados a partir de la lectura de la realidad. Para vincular los contenidos incluidos en los programas sintéticos con las situaciones o problemas identificados en el proceso de lectura de la realidad, pueden responder preguntas como: ¿Qué contenidos nos pueden ayudar a analizar, comprender, explicar y transformar esta situación o problema? ¿Qué contenidos es necesario trabajar con las y los estudiantes porque les permiten ampliar su conocimiento, comprensión y análisis de esta situación o problema? Es importante tener en cuenta que abordar las situaciones o los problemas que atañen a la comunidad requiere visualizar los saberes, valores, habilidades o capacidades que se favorecerán con y entre sus estudiantes, para contribuir paulatinamente a su cambio y transformación.

El ejercicio de problematización que han realizado hasta el momento sobre las situaciones o los problemas identificados les permitirá reconocer las diversas oportunidades formativas que pueden construir a partir de vincular los contenidos de los programas sintéticos con los intereses, expectativas y situaciones que viven sus estudiantes.

ANÁLISIS DEL TEMA

Glosario

IFE: Intervención Formativa Emergente Centros de interés decrolyanos: Se refiere al uso del método pedagógico basado en la observación de los niños y en su aprendizaje, bajo el lema de “Escuela por la vida y para la vida”.

Ideas principales:

- © El documento describe la vinculación entre el trabajo desarrollado por de la Comisión Nacional para la Mejora Continua y el Plan de Estudios 2022
- © El propósito especificado por el documento es que el docente sea quien proponga alternativas para la integración curricular con base en dos pilares. El Trabajo interdisciplinar (En el Plan de Estudios 2022 se refiere a los campos formativos) y la autonomía profesional (En el Plan de Estudios 2022 especifica que dicha autonomía tiene como límites el mismo plan de estudios).
- © En concreto: documento consiste en una guía para el docente diseñe y desarrolle una metodología para construir un Proyecto de Integración Curricular (PIC)

Bloque 1. Sensibilización y reflexión hacia la importancia de la integración curricular	Bloque 2. Análisis estratégico del Plan de Estudios 2022 con el proceso de integración curricular	Bloque 3. Integración del Proyecto estratégico de Integración curricular.
---	---	---

Páginas principales:

Pág. 9 Resumen ejecutivo de todo el documento
Pág. 12 Simbología utilizada en el documento
Pág. 21 Diagrama de currículum deliberativo
Pág. 31 Análisis detallado y holístico de la Integración Curricular
Pág. 40 Modalidades de proyectos curriculares integrados
Pág. 65 Aspectos que integran el análisis del contexto

Diferencias y similitudes entre el Plan Analítico y el Proyecto de Integración Curricular (PIC)

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
Parten de la detección de una problemática	El PIC atiende una problemática que no necesariamente incluye a todas las asignaturas.
Utilizan los Procesos de Desarrollos de Aprendizaje y los Ejes Articuladores del Plan de Estudios 2022	El PIC es una alternativa para la mejora de la práctica docente, el Plan Analítico es de observancia nacional
Utilizan una metodología sugerida por campo formativo	Dependiendo de la problemática, el PIC puede usar uno o cuatro campos formativos. El Plan Analítico
El PIC mantiene rasgos del Codiseño	El PIC usa los PDA del Plan de Estudios 2022 y el Codiseño indica realizar sus propios PDA

CONCLUSIONES

- ☐ El Proyecto de Integración Curricular es una propuesta de la Comisión Nacional para la Mejora Continua, no de la SEP.
- ☐ El documento no se refiere a la disciplina de Integración Curricular (que sustituyó a Vida Saludable), sino a la construcción de un proyecto.
- ☐ En caso de considerar su uso, se recomienda que el proyecto de integración curricular no sea paralelo al Plan Analítico, debido a que una implementación deficiente puede generar sobre trabajo.
- ☐ El Proyecto de Integración Curricular tiene similitudes de principios con el plano del codiseño, sin embargo, al utilizar los PDA del Plan de Estudios 2022, se puede considerar como una opción dentro del segundo plano del Plan Analítico